

REDACCION
 Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
 CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

POESÍA AÑEJA

OCTAVA DE LA INMACULADA

Es a la Universidad de Valencia a la que hay que reconocer la gloria de haber sido la primera de España y la cuarta del mundo en hacer el voto y juramento de defender la Concepción Inmaculada de María, año de 1530.

La Universidad o Seminario de Tarragona formuló también su voto y prestó su juramento de defender la Concepción sin mancha, por boca de sus doctores claustrales y de sus estudiantes, ante el Arzobispo Don Juan de Moncada y en presencia de ambos Cabildos, el eclesiástico y el municipal, en nuestra Seo a los 21 de enero de 1619, fiesta de San Fructuoso.

En 1779 se dispuso como ley para todas las Universidades de España que no se diera la colación de grados académicos a los que no jurasen defender la sublime e inefable prerrogativa de la Madre de Dios.

Tratando de nuestros teólogos, cabe decir que solamente Juan de Segovia, rebatiendo los argumentos formulados por Montenegro en el Concilio de Basilea contra la que entonces no era más que piadosa creencia, mereció colocarlos en primera línea entre los del siglo XV, de agitados y públicas controversias, las cuales enardecían el pueblo cristiano.

Es un placer tan sólo recordar, entre los eminentes teólogos concepcionistas de la Compañía de Jesús, a nuestros compatriotas Lainez, Salmerón, Toledo, Lugo y Suárez.

No es lícito omitir al formidable poliglota Ramón Lull. Este bienaventurado, en un pasaje que constituye la más valiosa joya de las letras catalanas, entre el llamear de abrasado amor místico de las *Dialogacions e cantichs d'amor entre l'Amich e l'Amat*, en medio de las finísimas sutilezas de enamorado divino, de un simbolismo casi siempre transparente, apellidando Sol a Jesús y Aurora a la Virgen, lanza una expresión que puede compararse a una centella de la devoción más encendida y coruscante. Héla a continuación:

«En la Aurora se passejava l'amich e mirá lo sol que exía, e ple

de goig comença de cantar dihent: Del llit cast de la AURORA isqué lo meu amat en aquest mon: qui en Ella pensa màcula, en lo SOL considera tenebres.»

Sería trabajo inacabable el de mencionar todos los poetas que «trobaron» en loor de la Inmaculada Concepción, en lengua catalana. Entre ellos sobresale el caballero valenciano, teólogo profundo y gran humanista Juan Roig de Corella, del cual dice un contemporáneo que Virgilio tendría que aprender de él.

El pincel fecundo de Ribera, Murillo y Juan de Juanes supo robar a los Serafines su encendido amor para delinear los rasgos virginales de la Inmaculada.

La encendida devoción a la Reina Purísima de España prendió asimismo como llama potente en el pecho de nuestros escultores, como puede verse en las imágenes de nuestros Pedró en la Universidad de Cervera, Amadeu y Sampós en las iglesias de Barcelona, Alonso Cano en la Catedral de Granada, y Martínez Montañés en la Metropolitana y Patriarcal de Sevilla, de tan abrillantadas dotes éste que con razón ha sido llamado el Murillo de la escultura y cuyas Inmaculadas se acercan más al cielo que a la tierra.

Annaldo, obispo de Barcelona y su Cabildo establecen la fiesta de la Concepción a los 4 noviembre de 1281. El oficio litúrgico más antiguo que conocemos se encuentra en un breviario de Gerona, iglesia que celebraba aquella festividad desde 1330 por lo menos.

La referida ciudad gerundense, entre las de nuestro Principado, es la que da, desde antiguo, un carácter más popular a la fiesta cuya octava celebramos. Hasta hace muy pocos años iba precedida de un ayuno en la víspera por voto del vecindario en el siglo XVII, muy calamitoso.

Una nota folklórica final. El día de la Purísima en la villa de Arenys de Mar los chicos tienen la costumbre de fumar la aromática *matajaluga* con pipa.

RAMON SABATE.

el que puedan cantar como a pueblo, a fin de que no se encuentren excluidas de asociarse al canto de los ángeles que «solia exultatione» alaban a Dios, con los que pedimos de unir juntamente nuestras voces. «Cum quibus et nostra voces, ut admitti jubeas, deprecamur».

Hemos concluido aquí el comentario del Cónon 2, y observado que hay leyes litúrgicas que se ocupan de la música y por tanto que la música sagrada entra a formar parte de la liturgia, cuando ésta así legisla sobre la música. Prosigamos ahora.

¿Qué es música? La buena y bella combinación de los sonidos. Estos sonidos pueden ser producidos por alguna voz o por algún instrumento. Así tenemos que hay sonidos vocales y sonidos instrumentales. A los sonidos producidos por alguna voz se les da el nombre de canto. A los producidos por instrumentos, (si bien también decimos impropiaemente que tal instrumento canta o no canta bien, en vez de decir suena o no suena bien), los nombramos con el nombre general de música. Así decimos: música y voces, voces y órgano, orquesta y voces.

El canto puede ser producido o emitido en sonidos consecutivos y constituirá una melodía; o por más de una voz, ya en melodía unisona (lo que llamaremos «homofonía»), ya en melodía diferente y (será «polifonía»), dando lugar al acoplamiento o conjunción de estas melodías simultáneas a la formación o creación de una armonía que será el resultado de la buena y bella combinación de estos sonidos, constituyendo acordes. Esta buena y bella combinación de sonidos, llamados «música», la Iglesia los utiliza en las funciones litúrgicas para dar mayor realce a la letra que, así modulada, adquiere relieve y toma más fuerza de penetración en el ánimo de los fieles.

En la música podemos tener en consideración tres elementos que la integran: los ejecutantes, las voces e instrumentos y las obras o piezas ejecutadas o que se han de ejecutar.

Sobre cada uno de estos tres elementos puede legislar y ha legislado la Iglesia al admitir la música en sus funciones litúrgicas; y al último de ellos se refiere el «Codex» en el Cónon 1257 al decir: «Unius Apostolicae Sedis est tum sacram ordinare liturgiam, tum libros approbare litúrgicos». En el Cónon precedente, 1255, se refiere al primer elemento de la música, cuando dice: «Cultus, si defertur nómine Ecclesiae a personis ad hoc legitime deputatis...» Suponiendo que la música admitida dentro de las funciones litúrgicas ha de ser ejecutada por personas escogidas por la Iglesia a este efecto. En cuanto a los elementos productores de los sonidos, voces e instrumentos, también ha legislado la Iglesia sobre ellos, y son varias las disposiciones encaminadas a este fin; y si bien el «Codex» no particulariza mucho sobre ellos, a aquellas remite: principalmente a las que dió en los documentos que son fundamento del derecho eclesiástico musical, desde la Bula «Docta Sanctorum Patrum» del Papa Juan XXII, dada en 1322, y otros anteriores, hasta el «Motu Proprio» de Pío X del año 1903.

A estos tres elementos se refiere el Cónon 1264 cuando dice: «Musicae in quibus, sive órgano aliusve instrumentis sive cantu lascivum... etcetera»; aquellas músicas en las que, ya por medio del órgano u otros instrumentos o por el canto se mezcla algo de lascivo o impuro, quedan eliminadas del todo de las iglesias. Hasta aquí hemos comentado los Cánones que hablan indirectamente de la música sagrada. Nos toca ya tratar de los que hablan directamente.

MIGUEL RUÉ, Pbro.

«Es hoy la Prensa el arma más potente del apostolado cristiano.»

PIO XI.

Intereses ciudadanos Un fenómeno

Aceras

El haberse iniciado ya por orden del Excmo. Ayuntamiento el arreglo de algunas aceras de las vías públicas—excesiva es la lentitud que se observa en dichas obras—nos mueve a ocuparnos de este asunto que afecta no solo al ornato ciudadano, si que también a una evidente utilidad pública.

Objeto principal de las aceras es regular la circulación ciudadana, señalando el lugar de tránsito para las personas, y el de los vehículos que debe tener lugar exclusivamente en los arroyos. De esta suerte se evitan los innumerables accidentes a que diera lugar seguramente la desordenada circulación, y las muchas molestias que se originarían, especialmente en épocas lluviosas.

No todas las calles ofrecen las mismas ventajosas condiciones para establecer una cómoda distribución de sitios para el tránsito; así, por ejemplo, no se puede alcanzar esto tan fácilmente en la angosta calle Mayor, como en la espaciosa Rambla de San Juan, si bien se ha de confesar al mismo tiempo que del cuidado que se ponga en el aprovechamiento de las mayores o menores dimensiones observamos cuán fácilmente puede llegarse a hacer imposible el tránsito en la primera, y a quitar el ornato ciudadano que debe predominar en la segunda, sino interviniera una bien orientada dirección técnica y una enérgica acción de la autoridad contra los abusos particulares.

La angostura de la calle Mayor no permite mayor amplitud de sus reducidas aceras, que en algunos sitios no rebasan la anchura de cuatro palmos, no permitiendo más que el tránsito de una sola persona por ellas, obligado en días de lluvia, por estar inundado de aguas el arroyo. Pero esto último, que es todo lo más que puede dar de sí dicha calle, por sus condiciones de estrechez, viene imposibilitado por el abuso de algunos industriales, que abriendo sus puertas por el exterior, dejan plegadas en varios dobles sus hojas, alcanzando algunas de ellas en su total unos dos palmos de acera, obligando a los viandantes a bajar al arroyo, lo cual constituye una gran molestia y grave incomodidad, especialmente en los días de lluvia, como ya hemos dicho.

Igual abuso que en las portadas, se observa en algunos muestrarios, siendo así que constituye además una evidente infracción de las Ordenanzas municipales que dicen en su artículo 215: «Se prohíbe la instalación de portadas y muestrarios en las fachadas de las casas, cuyas aceras sean de un ancho inferior a 80 centímetros».

Advertimos estos inconvenientes por si se dignan tenerlo en cuenta los técnicos que han de informar al Ayuntamiento, que tiene el propósito de renovar el pavimento y aceras de dicha calle.

Respecto a la Rambla de San Juan, no es la falta de espacio lo que allí se echa de menos para la regulación de las aceras; si acaso es la poca vigilancia que se ejerce sobre las construcciones particulares, que no tienen muy en cuenta las condiciones estéticas que requiere la belleza de nuestro primer paseo. Recientemente se ha construido un edificio cuyos primeros peldaños de las escaleras de su portada principal rebasa la línea de fachadas. Ignoramos si su dueño estaba autorizado para ello; si es así, sería bueno conocer las razones que asistirían a los técnicos cuando informaron favorablemente; en caso contrario, son también los técnicos quienes han de informar a la autoridad municipal, para que se proceda a la debida reparación, pues también existe otro artículo en las referidas Ordenanzas, que dice así: «Se considera que un objeto ocupa vía pública cuando sale del plano vertical, levantado en la línea límite de la propiedad particular».

JUAN TARRAGONA.

extraño

Londres.—La ciudad se halla sumida en una espesa niebla de color amarillo.

La densidad de la atmósfera es tal que los londinenses afirman que no se había visto fenómeno semejante desde hace 50 años.

Los servicios de transporte funcionan con gran dificultad.

La niebla es fuertemente acre provocando una violenta tos y produce irritaciones intensas en los ojos.

Se han registrado numerosos incidentes, algunos de ellos de gravedad.

Dos autobuses han chocado, resultando dos personas muertas.

Los rateros se aprovechan del espeso manto que cubre sus hazañas, habiéndose registrado numerosos robos y raterías.

Numerosos individuos provistos de antorchas se dedican a guiar a los transeúntes por el laberinto de las calles de la City, resultando un oficio bastante lucrativo.

Miles de lámparas de acetileno han sido instaladas en las calles. Los autobuses han de circular precedidos de pilotos provistos de potentes lámparas de arco voltaico.

Durante el día de ayer se calcula en 100.000 libras esterlinas los gastos suplementarios de gas y electricidad.

Ha terminado el repliegue

Terminada la reunión del Directorio, el general Vallespina hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

La conferencia telefónica con el general en jefe viene a confirmar lo anticipado ya este mediodía, respecto el feliz término del repliegue sobre la nueva línea de las numerosas fuerzas que guarnecían Dar Asef, Xauen y zoco el Arbáa y las comunicaciones con Ben-Karrick, con lo que puede darse por terminada la penosa y difícil etapa de rectificación del territorio ocupado militarmente en la zona Ceuta-Tetuán, hallándose muy próxima a terminarse la rectificación que se realiza con el mayor éxito en Larache.

Ayer tuvimos la fortuna de que la explosión de una granada de nuestra artillería matase al caid Ben Helima y a doce indígenas que le acompañaban, lo que tiene excepcional importancia, pues se trata, como es sabido, de uno de los jefes de mayor prestigio en la rebeldía en esta campaña, al punto de haber sido con el Heriro, el principal sostén de la guerra.

El presidente del Directorio tenía el propósito de regresar a Madrid inmediatamente, con el fin de tratar de diferentes asuntos de Gobierno y pasar las Navidades con su familia, pero permanecerá en Tetuán hasta el día siguiente a la Nochebuena, pues cree que debe pasar esta noche con los soldados, con los que comparte las penalidades del campamento.

DE TODO UN POCO

OBSCURANTISTAS...

Acabamos de leer que las autoridades francesas de Laval, han condenado a un sacerdote por el enorme crimen de haber enseñado latín a dos muchachos de diez a once años, que los preparaba para entrar en las aulas de un colegio secundario.

¡Lo que dirán los difamadores de la Inquisición!

UNA MUJER QUERÍA ATENTAR CONTRA KRASSIN.

Comunican de París, que el inspector Brunet, encargado de la vigilancia del embajador de los Soviets señor Krassin, ha detenido cerca del

El Código Jurídico Canónico y la Música Sagrada

III

Siguiendo el comentario de los Cánones que indirectamente se ocupan de la Música sagrada, dijimos en el anterior artículo que la música formaba parte de la liturgia, y lo probamos por los testimonios de Pío X y del mismo Código.

Con tales testimonios parece que no habría necesidad de insistir. Con todo voy a dar otra prueba que al mismo tiempo se podría formar con ella una objeción para el canto más querido y recomendado por la Iglesia, cual es el canto gregoriano. Tal es:

La prohibición de que las mujeres entren a formar parte del coro o capilla musical, y esta prohibición se funda en que «los cantores desempeñan en la iglesia un verdadero oficio litúrgico, y por eso, las mujeres, siendo incapaces de este oficio, no pueden ser admitidas a formar parte del coro o de la capilla musical», dice textualmente Pío X en el número 13 de su M. P.

No obstante, en el número 3, se dice: «Procúrese en particular restablecer la costumbre de que el pueblo practique el canto gregoriano, para que los fieles tomen de nuevo parte activa en la celebración del oficio eclesiástico, como otras veces era costumbre.»

Aquí, al nombrar «público» y «fieles», no se hace distinción entre hombres y mujeres, y por tanto caben todos.

La prohibición de que las mujeres formen parte del coro o capilla musical se funda en que «los cantores desempeñan un oficio litúrgico». Luego la música forma parte de la Liturgia.

La permisión de que el «pueblo» (y por tanto las mujeres como a tal) practique el canto gregoriano, para que los «fieles» (y por tanto las mujeres como a tales) tomen de nuevo parte activa en la celebración del oficio eclesiástico, como otras veces era costumbre y sigue siéndolo en los «Saluts» y «Vísperas», etc., en algunas naciones, ¿querrá decir que el canto gregoriano no es música litúrgica? Eso nunca. ¿Cómo puede ser que el «canto litúrgico» por excelencia deje de serlo por el solo hecho de que el pueblo y los fieles (y las mujeres como a tales) lo practiquen?

Yo me atrevo a afirmar que tal es la virtud del «canto litúrgico» por antonomasia, que llega a comunicarle su «liturgicidad» aun a las mujeres, que «son incapaces de desempeñar un oficio litúrgico», siéndoles permitido

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 dts preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

En la noche del viernes, le fueron administrados los últimos Sacramentos al respetable cura párroco de Riudoms, Rdo. don Juan Gatell.

Deseamos al distinguido paciente un próximo y completo restablecimiento, si así conviene a su alma.

NOTICIAS

Para asistir a la conferencia musical que esta tarde, empezando a las seis, tendrá lugar en el teatro de «Acción Popular Católica», podrán recogerse las invitaciones en la Secretaría de dicha entidad, de once a una.

Se replica la puntualidad, principalmente por parte de las personas a quienes se les han otorgado palcos o butacas, pues a poco de haber empezado el acto, se permitirá al público ocupar las localidades vacías.

Mientras se ejecute la interpretación de algún ejemplo musical, no se permitirá la entrada ni la salida del teatro.

A fin de que las socias de la Acción Católica de la Mujer se aprovechen de las conferencias que ha organizado el «Foment d'Estudis» de la Acción Popular Católica, la presidenta de aquella Asociación se complace en rogar a las socias la asistencia a los mencionados actos.

DEL GOBIERNO CIVIL

Anoche recibió el gobernador civil a los periodistas participándoles las gratísimas impresiones que traía de su viaje a Tortosa.

—¿Piensa usted ir pronto a Madrid?—preguntó un periodista.

—Por ahora, no — respondió el gobernador.

Al propio tiempo dijo que mañana iría a Reus con objeto de presidir el pleno de aquel Ayuntamiento y asistir a la función de gala que ha de celebrarse a beneficio del «Aguiñal del soldado».

Al salir del despacho del gobernador los periodistas se encontraron con el alcalde señor Jové que venía a conferenciar con la primera autoridad civil. Los reporteros procuraron indagar la verterza de las dimisiones de algunos concejales, contestando ambas autoridades negativamente.

Programa de las obras que ejecutará la música de Almansa en el Paseo de Santa Clara de 11,30 a 13 son las siguientes:

«¡Arriba, maño!», pasodoble.
 «Réverie».
 «Entre naranjos», capricho valenciano.
 «Mari-Celi», polka.
 «Lagartito», pasodoble.

A partir del 9 del actual la flamante Compañía de Teléfonos ha puesto en vigor y sin previo aviso las nuevas tarifas para telefonemas y conferencias. Como los precios son enormemente elevados en comparación con los anteriores y el público los desconoce, son muchas las personas que resultan chasquedas al satisfacer el importe del servicio.

Se nos dice que una conferencia con aviso urgente de aquí a Reus, cuesta 4,70 pesetas, y que no se admiten telefonemas de más de diez palabras y otras cosas por el estilo.

Ya que la Compañía no ha tenido la atención con el público de enterarle de estas innovaciones, nos creemos obligados a hacerlo nosotros para que todo el mundo sepa a que atenerse.

Desde el próximo mes de Enero el periódico quincenal que se publica en esta ciudad con el nombre de «Brisas Mediterráneas» será semanal y se denominará «Mediterráneo».

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

El alcalde recibió la visita de don Pedro Cergustau, cónsul de Colombia, en Reus.

En la Comisaría de Vigilancia darán razón de un carnet de chófer expedido en 22 de Noviembre de 1923 a nombre de don Isidro Segarra.

Comunican de Benisanet que Antonio Hurtado Munt, de 27 años, casado, sufrió algunas contusiones en la cara y brazo a consecuencia de haberse caído del carro en el que iba durmiendo.

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado
 Reservas: 25 millones

SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid—Barcelona—Tarragona—Montblanch—Valls—Borjas Blancas—Santa Coloma de Queralt.

Sucursales en todas las plazas principales de Italia y sus Colonias.

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

FILIALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon. Egeo —Rodas.
 Suiza —Lugano—Chiasso. Siria —Alepo—Beyrouth—Damasco—Trípoli
 Turquía—Constantinopla — Es-mirna.
 Malta —Valleta. Palestina—Jerusalen—Caiffa—Gaffa

Oficinas de representación en Alejandria de Egipto—Londres—Berlin — New York

Apertura de Créditos comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto. Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Actualmente la Agencia de Tarragona abona: En cuentas corrientes. Pesetas 3 por 100 anual. Libretas de ahorro al 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100 Al año, 5 por 100.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, CAMBIO y CUPONES

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

edificio de la embajada rusa a una mujer pobremente vestida que le confundió sospechas.

La detenida dijo llamarse María Errguewina y llevaba escondido un revólver cargado.

Declaró que tenía la intención de atentarse contra Krassin para vengar en él las crueles persecuciones que ha sufrido toda su familia en Rusia.

Dios haga que no se extiendan estas venganzas, porque no va a quedar títere con cabeza... soviética.

LOS SOCIALISTAS Y EL «CAMARADA» CABALLERO

Comunican de Madrid que en la última sesión del plenario de la U. G. de T. se aprobó la siguiente declaración:

«El pleno deliberó acerca de la designación del «camarada» Caballero para el cargo del Consejo de Estado, y unánimemente convino en considerar que la intervención personal de su «camarada» ha sido absolutamente correcta y tan escrupulosa como es norma de conducta en tan querido compañero, ya que exclusivamente se ha limitado a aceptar la designación del organismo obrero que le nombró.»

Lo que dirá a ello el ex camarada Indalecio: ¡Si que aprovecha sacrificarse por el ideal!

OTRO QUE CAMBIA DE CAMISA.

A un diario de Barcelona le telegrafiaron hace dos días lo siguiente:

«Hoy, día de San Melquiades, ha celebrado su fiesta onomástica el jefe de los reformistas: don Melquiades Alvarez.»

Con este motivo gran número de correligionarios desfilaron por el domicilio de don Melquiades Alvarez para felicitarle.»

Un colega, extrañado, se pregunta: «¿no habíamos quedado en que don Melquiades había roto sus relaciones con el cielo?». Pero es porque olvida que el reformismo equivale a puro conformismo...

EL CONCURSO DE POBLACIONES.

Terminado el plazo para tomar parte en el concurso de poblaciones catalanas convocado por la Sociedad de Atracciones de Forasteros para premiar aquellas que mayores merecimientos hubiesen contraído desde el punto de vista del fomento del turismo, la Junta directiva de la Sociedad expresada se reunirá en breve en funciones de Jurado calificador para emitir el correspondiente veredicto.

Los Ayuntamientos que en representación de las localidades respectivas se han presentado al concurso de referencia son cuatro.

Suponemos que entre ellos se cuenta el de Tarragona, abrigando la más firme esperanza de que ha de obtener

el primer premio, gracias a las Memorias presentadas por sus técnicos sobre la pericia en... el derribo de las «piedras viejas».

KLADROFRER

BOLETIN OFICIAL

13 de Diciembre 1924

Circular de Abastos regulando la venta de subsistencias.

Se adjudican las obras de reparación de la carretera de Lérida a Flix a Reus, a don José Capdevila Molas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia interesando a las autoridades la persecución de la reventa de décimos y participación de la Lotería Nacional.

La Administración de Rentas públicas anuncia que los Ayuntamientos pueden presentar las solicitudes para legitimación de terrenos.

El Ayuntamiento de Pinell anunció la subasta de las leñas gruesas procedentes del monte «Aguilas».

La autoridad militar de Melilla cita a Antonio Martín Giménez.

El juez de primera instancia de Tortosa anuncia la subasta de las fincas que se citan.

El juez municipal de La Canonja cita a Zacarías Melendo Expósito.

FILARMÓNICA DE TARRAGONA

Esta cultural Sociedad, anuncia para el viernes próximo, día 19, un Concierto que lo integrará el notable cuarteto Casals.

No hemos de detallar aquí, el valor que tiene esta agnupación musical, pues ha merecido los más calurosos elogios de los inteligentes, prensa y crítica musical.

Próximamente daremos los nombres de los excelentes artistas que componen el cuarteto y el programa que han de ejecutar.

Felicitemos a «Filarmónica» por el buen acierto que tiene en sus contratos y en este caso, más, por tratarse de artistas que son bien nuestros.

DE SOCIEDAD

Después de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios ayer tarde, doña María Luisa Fontana Gatlells, recibidos los Santos Sacramentos.

A sus afligidos esposo, don Juan Casas de Muller, hermanos, especialmente a nuestro buen amigo reverendo Dr. don Ramón Fontana, testimoniamos nuestro sincero pésame y ofrecemos por la finada nuestras oraciones.

En la oficina de Vigilancia municipal, se hallan depositadas unas llaves y llaveros encontrados en la vía pública.

Con objeto de tomar parte en la organización e inauguración de la sesión médica de la exposición vaticana que bajo los auspicios de Su Santidad el Papa se celebrará en el Vaticano, salió para Roma nuestro particular amigo el notable y distinguido doctor en Medicina don José María Peyrí.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

El último mercado de vinos celebrado, se vió muy concurrido de propietarios, efectuándose reducidas operaciones:

Los vinos blancos viejos, de graduación, se cotizaron a 10 reales grado y carga; los nuevos, a 9; los negros viejos, de graduación, de 8 y medio a 9 tres cuartos, y los nuevos, a 8; los tintos viejos, de carga y graduación, a 10; los nuevos a 9; los viejos de poca graduación, de 8 a 8 y medio; los nuevos, de 7 y medio a 8; los rosados viejos, a 9; los nuevos, de 8 a 8 y medio; los bajos prioratos, a 11; los nuevos, de 10 a 10 y medio; los prioratos viejos, sin cotización, por falta de existencias; los nuevos, a 11; los moscateles, a 12; las mistelas blancas nuevas, a 13 y medio; las viejas, de 14 y medio a 15; los rancios, de 125 a 150, según clase; los azufrados blancos, de 10 y medio a 11; los destinados para la destilación, de 7 a 7 y medio; los alcoholes industriales, a 212 pesetas el hectolitro, los vinículas rectificadas, a 210, y los destilados, a 204.

El asesor vinícola del Sindicato de Exportadores de Vinos, vocal del Comité de Economía Nacional, ha remitido al mismo un informe sobre bre diversos extremos de gran interés, acompañando al mismo un dictamen del ingeniero agrónomo don Antonio Almirall.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

El tribunal calificador del concurso que para la provisión de las plazas de directora de la Bibliotecas Populares de Vendrell y Olot se celebró en la Escuela de Bibliotecarias de la Man comunitat de Cataluña, acordó proponer, para la primera de dichas plazas, a la señorita Pilar Belmonte y para la segunda la señorita Pilar Herp.

El gremio de panaderos ha remitido a la Junta local de Reformas Sociales un escrito quejándose de que algunos agremiados no observan el descanso dominical.

FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

Con el primer grado de apremio, consistente en ud 5 por 100 de recargo, desde el día 15 hasta el 19 de los corrientes, en las oficinas de la Recaudación, Rambla de San Juan, número 1, entresuelo, 1.ª, se cobran los recibos de la contribución del segundo trimestre de 1924-25 que no fueron satisfechos en período voluntario; transcurrido el plazo indicado para los recibos que queden sin satisfacer se decretará el segundo grado de apremio que será un 10 por 100 más de recargo sobre los cinco del primer apremio.

Esta tarde, a las cuatro y media se reunirá en el Palacio Arzobispal la Sección de señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul; y a las cinco, la Sección de caballeros.

La Directiva de la Unión de Inquilinos ruega a aquellas entidades que, por olvido involuntario, no hayan recibido especial invitación para la Asamblea pública de hoy, se sirvan aceptar, como tal, este aviso.

Al mismo tiempo reitera a sus socios el ruego de que no falten hoy, a las once en punto, al Teatro Tarragona.

A. Artal Médico-ocultista
 Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Ayer visitaron al gobernador civil el cónsul de Colombia, en Reus; alcalde de Esplugas de Francolí, coronel de Caballería de Reus y el delegado de Falset.

Mañana empezarán las oposiciones restringidas de maestros del segundo escalafón.

Se celebrarán en la Normal de Maestras.

J. Sans Salafranca

Doctor en Medicina y Cirugía

Ex Alumno Interno Numerario, por oposición de la Facultad de Medicina, es practicante supernumerario de Medicina de la Casa de Caridad de Barcelona.

CONSULTA:
 de 12 a 1 y de 4 a 6 Mercería, 17.
 Festivos: de 11 a 1 pral.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA LUISA FONTANA GATELLS

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos esposo don Juan M.^a Casas de Muller, hijo José M.^a, hermanos don José M.^a, don Manuel (ausente), Rdo. don Ramón, Pbro. y doña Carmen, padres políticos don José Casas Chocomeli y doña María Luisa de Muller, hermano político don José M.^a Casas de Muller, tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se dignen asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, partiendo de la casa mortuoria, Unión, 10, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes, a las diez y media en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por cuya caridad les quedarán sumamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Tarragona, 14 diciembre de 1924

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

El Cardenal Mercier, una de las figuras más sobresalientes durante la gran guerra, ha manifestado su amor a nuestro país en una carta que ha dirigido a don José Subirá, secretario del Comité Hispano Belga que preside el duque de Alba y autor de una carta editada recientemente por dicho Comité.

La carta del Cardenal dice así: «Agradezco a usted infinitamente que haya continuado su amable idea de enviarme el informe que acaba usted de publicar sobre la participación española en la reconstrucción de la nueva Biblioteca de Lovaina.

«Me ha conmovido ver la generosidad con la cual un gran número de compatriotas ha consagrado tiempo y recursos para ayudarnos a crear una biblioteca adecuada a las necesidades de nuestra Universidad.

«Acepte usted, señor secretario, la expresión de mi hondo afecto.

Cardenal Arzobispo de Malinas.»

MOSAICOS modernos y elegantes
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Desde Melilla comunican que Abdel-Krim, según confidenciales fidedignas, ha sido envenenado.

No se sabe oficialmente este rumor.

Los ingresos obtenidos por la Compañía de los Ferrocarriles Caminos de Hierro del Norte, desde primero de enero del año en curso, en la línea Lérida-Reus-Tarragona, son de pesetas 4.649.968,32, que comparadas con igual período del año anterior, acusan un aumento de 241.408,76 pesetas.

De Madrid han salido para Barcelona los señores Cambó y Ventosa y Mr. Heart, ex presidente de los Caballeros de Colón.

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.
Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

La Alcaldía de Tortosa ha recibido una orden superior ordenando a las empresas cinematográficas de la localidad que queda prohibido se proyecte una película alemana que todo su argumento está basado en hechos que mortifica a la vecina nación francesa, la cual, siguiendo nuestro modo de proceder de neutrales, no debe ninguna autoridad consentirla.

Se da por seguro que en breve se publicará un Real decreto fijando el precio único para los trigos en toda España.

El barón de Viver, que como se sabe se encuentra en Madrid gestionando algunos asuntos de interés para Barcelona, se entrevistó con el subsecretario de Fomento, del cual consiguió la promesa de que se activara todo lo posible la tramitación del asunto relativo a la construcción de un túnel en la calle de Balma de dicha ciudad para el paso del ferrocarril.

En la entrevista que celebró con el Rey, dijo que se desarrolló en términos de gran cordialidad y que mostró al Monarca los planos del proyecto de reforma de la plaza de Cataluña, quedando Don Alfonso muy complacido de ello y conviniéndose en que las obras comiencen antes de terminar el presente año.

El barón de Viver hizo también presente su agradecimiento por las facilidades que ha encontrado en Madrid en cuantos asuntos ha gestionado de interés para Barcelona, añadiendo que no piensa regresar a la ciudad condal hasta que sus gestiones tengan el resultado apetecido.

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengo y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA

En Madrid han comenzado en la iglesia de las Madres Mercedarias de Juan de Alarcón, solemnes fiestas conmemorativas del tercer centenario de la beata Mariana de Jesús, nacida en Madrid y fallecida también en Madrid en 1624.

El cuerpo incorrupto de la beata Mariana de Jesús, que causó el asombro de cuantos médicos le han examinado, se venera en un altar de dicha iglesia.

Estos días se exponen las ropas con que estaba vestido el santo cuerpo antes de la inspección que se verificó en el pasado julio impregnadas del olor que exhala el cadáver.

«A B C» publica un artículo en defensa del Rey, en el que dice que uno de sus redactores ha visitado al vizconde de Eza, que era ministro de la Guerra cuando el desastre de Annual, y le preguntó si la catástrofe fué debida a órdenes reservadas del Monarca al general Silvestre. El ministro le contestó que la ca-

tástrofe fué debida al error de una retirada que pagó con su vida el general Silvestre.

Añadió que las posesiones de Annual como las de Monte Arruit y otras se establecieron de conformidad con el plan adoptado entonces para dominar el territorio mediante puestos y blocaus.

Se ha publicado y se está repartiendo, el discurso pronunciado por el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, en la Fiesta de la Raza, celebrada últimamente en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona.

Por noticias oficiales, se sabe ya los días que saldrán de Melilla y Ceuta los vapores que conducirán a la península a los individuos de tropa del reemplazo de 1921 que deben ser licenciados.

El día 15 del actual saldrá de Melilla para la ciudad condal el vapor «Sister» con mil individuos naturales de esta región y de la quinta. El mismo día debe zarpar de Ceuta para el mismo puerto el vapor «Mallorca» con 1.200 licenciados pertenecientes a la cuarta y quinta regiones.

El día 19 saldrá también de Ceuta para la ciudad condal el vapor «Teide», con 2.000 licenciados naturales de Cataluña, Aragón y Navarra.

Finalmente, el vapor «Escolano», saldrá el día 21 de Melilla con 1.500 licenciados destinados a la tercera, cuarta, quinta y sexta regiones.

Dicho buque hará escala en Valencia para dejar allí a los de la tercera y sexta regiones, desembarcando los de la cuarta y quinta en Barcelona.

Los citados vapores llegarán probablemente al puerto de Barcelona dos días después de su salida de Melilla y Ceuta.

En Barcelona se organizarán trenes militares para que los licenciados marchen a sus casas poco después de haber desembarcado.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

Aviso

En virtud de lo que dispone el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada, el día 20 del mes actual, se presentarán en esta Comandancia de Marina todos los de este Trozo que figuran en el alistamiento del año actual y que deben ingresar en 1.º de Enero próximo en la primera situación del servicio incluso los exceptuados con arreglo a lo que dispone el artículo 64 de la ley.

Se hace público por el presente

que los que dejen de hacer la presentación incurrirán en falta y serán castigados con arreglo a lo que en la misma se determina.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento de los interesados.

Tarragona, 13 Diciembre de 1924.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María Calderón Conejos.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Tomás Seró Llavería, con Rosa Barrera Mallol.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Espagne», con carga general, de Amberes.

Vapor «Cabo Nao», con efectos, de Barcelona.

Pailebot «Aygues de Joco», con algarobas, de San Carlos.

Laud «Vicentica», de San Carlos.

DESPACHADAS

Vapor «Peña Castillo», con vino, para Cette.

Vapor «Cabo Nao», con carga general, para Bilbao.

Vapor belga «Espagne», con carga general, para Amberes.

Pailebot «Aygues de Joco», con acero, para Barcelona.

Laud «Vicentica», para Barcelona.

CIERRE DE LA BOLSA

DE BARCELONA

13 diciembre 1924

Interior 4 %—A.	69 75
Exterior 4 %—A.	84 70
Amortizable 5 %—A.	94 60
Acciones f. c. Norte	70 95
» » M. Z. A.	68 40
» » Andaluces	61
» » Orense	18 15
París	38 05
Londres	33 21
Roma	30 70
Ginebra	137
Bruselas	35 10
New-York	7 07
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Nicasio, Espiridión, Pompeyo obs., Isidoro, Arsenio m. s.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Ireneo, Teodoro, Faustino, Valeriano ob

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Juan.—Termina el triduo en honor del Inmaculado Corazón de María.

A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria. Tarde, a las cinco y media, los mismos actos que en los días anteriores, finalizando con el Besamanos a la Virgen.

Sagrado Corazón.—A las nueve, misa de comunión general para la Congregación Mariana.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen. A las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, a las seis Exposición, Trisagio carmelitano, ejercicio del Mes, sermón por el P. Antonio de Jesús, C. D., reserva y procesión, finalizando con la despedida a la Virgen del Carmen.

Colegio Sagrado Corazón (calle Augusto).—La Congregación Mariana del Magisterio, erigida canónicamente en esta iglesia, celebrará la fiesta de la Inmaculada Concepción con los siguientes cultos: A las ocho misa de comunión general con plática que dirá el Rdo. D. José Cambra, rector de este Seminario.

Tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario, seguirá el Trisagio mariano cantado por las socias, a continuación el ejercicio de la novena y sermón que dirá el Rdo. P. Tomás Sitjar. Luego se impondrá la medalla a buen número de aspirantes, terminándose con el canto de la Salve montserratina.

San Miguel.—Tarde, a las seis, Exposición, rosario, trisagio, ejercicio mensual en honor de San Francisco de Asis, y reserva.

Beneficencia.—Mañana, a las ocho de la misma, la Asociación de la Medalla Milagrosa, celebrará en la iglesia de la Casa de Beneficencia, donde se halla canónicamente erigida, misa de comunión general con plática preparatoria; y por la tarde, a las cuatro y media, la función mensual, trisagio mariano y reunión de veladoras.

Después se impondrá la Medalla a cuantos lo solicitaren y la llevarán impuesta.

Es de esperar que cuantos no pudieran obtener esta gracia el pasado mes, procurarán asistir a la función,

para ser, después de ella, admitidos a los numerables beneficios a que da derecho la imposición de la Medalla.

Cultos para el martes

San Miguel. — Se celebrará la misa de siete por el alma de doña Dolores Brú Pardini, que pertenecía a la Vía-Unión de San Antonio de Padua.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 13

LA MANCOMUNIDAD DE CATALUÑA.

«El Imparcial» publica un artículo haciendo resaltar lo funesto que ha sido para Cataluña el funcionamiento de la Mancomunidad que ha servido para demostrar que los catalanes son detestables administradores.

Anuncia que en otro artículo se propone demostrar que se ha llevado la hacienda de la Mancomunidad a la bancarrota.

RAMON Y CAJAL EN DEFENSA DEL REY.

Mañana publicará «La Monarquía» un artículo de Ramón y Cajal defendiendo al Rey.

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA.

En votación preliminar verificada en la Real Academia Española, ha sido designado para cubrir la vacante de académico producida por muerte del señor Cabestany, el notable escritor señor Gómez de Baquero, que alcanzó 12 votos.

El ex ministro don Niceto Alcalá Zamora tuvo 10 votos.

Se abstuvieron de votar los señores Maura y Cotarelo.

Según costumbre, el señor Gómez de Baquero será elegido por unanimidad.

EL PRESIDENTE INTERINO

El contralmirante Magaz despachó esta mañana con los subsecretarios de Gobernación, Estado y Guerra.

También recibió el presidente interino al subsecretario de Hacienda que acompañaba al director de Aduanas, el cual fué en nombre de este cuerpo a darle las gracias por la fundación del colegio de huérfanos de funcionarios de Aduanas.

LOS SOCIALISTAS

Han surgido diferencias de criterio entre los socialistas sobre la conveniencia de aceptar los puestos ofrecidos en el Consejo de Estado.

Por cuatro votos, entre los cuales figuraban los de Besteiro, Saborit y Largo Caballero, se tomó el acuerdo afirmativo y entre los cinco votos en contra figuraba el de Fernández de los Ríos.

EL MARQUES DE ESTELLA

Parece confirmarse lo que dijimos respecto al proyectado regreso a la península del general Primo de Rivera. Este está decidido a pasar la nochebuena con los soldados que están en operaciones y por tanto no emprenderá el viaje hasta pasados los días de Pascua.

CONTRA BLASCO IBÁÑEZ

Con carácter general los gobernadores civiles han prohibido la proyección de películas basadas en argumentos de novelas de Blasco Ibáñez, para evitar las protestas a que están dando lugar.

Se anuncia una reunión extraordinaria de la Grandeza de España, para tomar importantes acuerdos y afirmar su adhesión y entusiasmo al Trono.

EXTRANJERO

EL COMERCIO CON ESPAÑA

Bruselas, 13

Habiendo expirado el plazo previsto para la denuncia del «modus vivendi» comercial belga-español, el gobierno español ha decidido aplicar a partir del 11 de diciembre a las mercancías procedentes de la unión aduanera belga luxemburguesa, los derechos de su tarifa máxima.

En consecuencia el gobierno belga aún continuando activamente las negociaciones en curso, examina las medidas que debe tomar por lo que se refiere al régimen aduanero que debe ser aplicado a la entrada en Bélgica de las mercancías de procedencia española.

Las mercancías expedidas desde Bélgica con destino a España, con anterioridad al 11 de diciembre, continuarán siendo tasadas según los derechos de la tarifa mínima segunda columna del arancel español.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

EN VENTA

Casa en la calle de San Lorenzo, próxima al mercado de la Catedral. Tiene agua en propiedad. Informes en la Administración de este periódico.

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad. Darán informes en la Redacción de este periódico.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión. Informarán: Mediona, 11, 2.º

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius.

Plantas aromáticas Alcover

Patente 31.530



Facsimil del bote

Para la preparación, con el sólo concurso de vegetales de **SELECTOS E HIGIENICOS LICORES** similares a las más acreditadas marcas.

Bouquets a imitación del «Chartreuse», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kummel Glacial», «Calisy», «Licor Esperanto - Menta», «Licor Quina», «Gedeon», etc., etc.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y COLMADOS REPRESENTANTE EN TARRAGONA: Maria Sufrañes, Portella, 11, 3.º

Leche condensada

NURIA - y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urge dependienta para despacho. Se necesita cocinera. Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

AGRICULTORES

Tendrás buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,

PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias

Ultimas novedades

Precios incompetibles

Unica en su género

Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

ABRIGOS - TRAJES - CAMISAS

Para caballero y niños

LOS ENCONTRARÁ AL ALCANCE DE TODOS EN LA ACREDITADA SASTRERIA DE LA

CASA RIBERA

(ANTIGUO LOCAL DE CORREOS)

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

PRECIO FIJO

San Agustín, 7

Tarragona

Teléfono 746